

**COMISIÓN MULTISECTORIAL ENCARGADA DE RECOMENDAR AL MINISTERIO DE
TRANSPORTES Y COMUNICACIONES EL ESTANDAR DE TELEVISIÓN DIGITAL
TERRESTRE (RS N° 010-2007-MTC)**

**ACTA
SESIÓN No 27**

En la ciudad de Lima, siendo las diez horas con del día 30 de abril de 2008, en la sede del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, sito en Jr. Zorritos N 1203, Lima 1, se procedió a realizar la Vigésimo Séptima Sesión de la Comisión Multisectorial designada mediante Resolución Suprema N° 010-2007-MTC.:

En primer lugar se procedió a verificar la asistencia de los siguientes representantes:

INSTITUCIÓN	REPRESENTANTES	
Ministerio de Transportes y Comunicaciones	Titular	Manuel Cipriano Pirgo
	Alternativo	Carlos Valdez Velásquez-López
Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú (IRTP)	Titular	Luis Francisco Solórzano Acuña
Consejo Consultivo de Radio y Televisión (CONCORTV)	Titular	Carlos Silva Cárdenas
Ministerio de la Producción	Titular	Cruz Silva Sernaqué
Ministerio de Relaciones Exteriores	Alternativo	Enrique González Lohmann

Habiéndose verificado la asistencia de los representantes de las instituciones integrantes de la Comisión, en cantidad suficiente para la existencia de Quórum, se procedió a dar inicio a la reunión programada, según la agenda.

AGENDA

1. Evaluación del estándar de televisión digital terrestre DMB-TH.

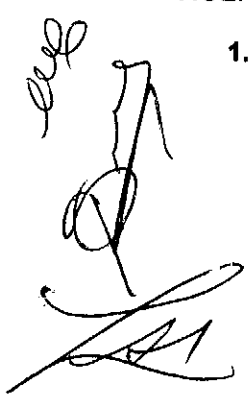
El Presidente de la Comisión manifestó que el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, con fecha 22 de abril de 2008, trasladó documentación de la empresa China Potevio Co. LTD, en la cual brinda información del desarrollo del estándar de televisión digital DMB-TH, por lo cual, previa coordinación con los miembros de la Comisión, se remitió las comunicaciones a los representantes de la Embajada de la República Popular China, a efectos que se sirva disponer las acciones necesarias para que la Comisión pueda evaluar el referido estándar.

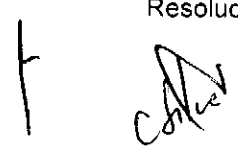
En este sentido, los miembros de la Comisión, manifestaron el interés de evaluar inclusión del estándar DMB-TH, a fin de determinar las ventajas que esta tecnología podría brindar.

Los miembros de la Comisión luego de una breve deliberación, acordaron lo siguiente:

Acuerdos

La Comisión acordó evaluar la inclusión del estándar DMB-TH, a fin de determinar las ventajas que esta tecnología podría brindar, sin embargo consideró conveniente consultar al Ministerio de Transportes y Comunicaciones la posibilidad de incluir en la evaluación ya efectuada dicho estándar, teniendo en cuenta los alcances de la Resolución Suprema N° 010-2007-MTC.





2. Grupo de Trabajo para las visitas a los países en que se ofrece el servicio de televisión digital terrestre.

El Presidente de la Comisión, informó que conforme a lo acordado en la sesión pasada, se remitieron comunicaciones a los representantes de los estándares internacionales de televisión digital terrestre, habiéndose recibido hasta la fecha respuesta de la Embajada del Japón, quienes solicitan se determine los representantes que asistirán a dicha visita.

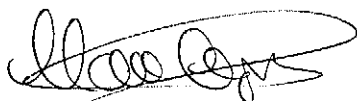
Los miembros de la Comisión luego de una breve deliberación, acordaron lo siguiente:

Acuerdo:

La Comisión acordó nombrar al equipo de trabajo encargado de efectuar la visita a Japón a efectos de recabar información necesaria para la evaluación del desarrollo del mercado de televisión digital terrestre y de la portabilidad del estándar ISDB-T, el mismo que está integrado por los siguientes miembros:

- Manuel Cipriano Pirgo.
- Enrique González Lohmann.
- Luis Francisco Solórzano Acuña

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 13:00 horas se dio por concluida la sesión.



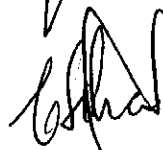
Manuel Cipriano Pirgo



Carlos Valdez Velásquez-López



Luis Francisco Solórzano Acuña



Carlos Silva Cárdenas



Cruz Silva Sernaqué



Enrique González Lohmann